

XXXI Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental

ANOREXIA NERVIOSA: Cuando el cuidado se transforma en una enfermedad



AUTORES: CRISTINA DÍAZ DE LA VILLA, BEATRIZ ALONSO AZPIAZU, INMACULADA HERNÁNDEZ NIÑO, JUAN FRANCISCO BLAZQUEZ GARCÍA, ANDRÉS GARCIA BURGUILLO, JOSEFA GUERRA ARMIDA.

INTRODUCCIÓN: Los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) son enfermedades de salud mental complejas, multicausales, que afectan principalmente a adolescentes y mujeres jóvenes.

Los TCA representan la tercera enfermedad crónica entre las jóvenes llegando a una incidencia del 5%. Si bien es un trastorno cuya aparición es más común entre las mujeres, los varones se ven afectados en una proporción 1:10. La anorexia nerviosa tiene una prevalencia del 0.48-1%.

OBJETIVO Diseñar un plan de cuidados enfermero estandarizado, se trata de un protocolo específico para pacientes que atraviesan un proceso determinado. Los problemas, objetivos y acciones que recogeremos en él, se dan en la mayoría de los pacientes que atraviesan el proceso. El plan de cuidados estandarizado nos servirá de guía y permitirá elaborar un plan de cuidados individualizado a medida, ajustado a las necesidades y situaciones específica de cada persona afectada y familia, a su estilo de vida, cultura y creencias sobre la salud.

DESARROLLO: Aplicaremos el proceso de atención de enfermería PAE cuya expresión escrita es el plan de cuidados, siguiendo rigurosamente su metodología:

VALORACIÓN (Patrones de Marjorie Gordon), DIAGNÓSTICO, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

Utilizar el lenguaje enfermero TAXONOMIA NANDA-NIC-NOC para el diseño del Plan.

NANDA	NOC	NIC
00078 Gestión ineficaz de la propia salud.	1601 Conductas de cumplimiento: 1803 Conocimiento proceso de la enfermedad.	5602 Enseñanza proceso de enfermedad 5240 Asesoramiento 4410 Establecimiento de objetivos comunes.
00002 Desequilibrio nutricional: por defecto	1004 Estado nutricional 1600 Conductas de adhesión: dieta saludable 1014 Apetito 1006 Peso: Masa corporal	4470 Ayuda en la modificación de si mismo 5246 Asesoramiento nutricional 1120 Terapia nutricional 1260 Manejo del peso 1240 Ayuda para ganar peso
00118 Trastorno de la imagen corporal	1200 Imagen corporal 1302 Afrontamiento de problemas 1300 Aceptación: estado de salud	4700 Restructuración cognitiva 5230 Aumentar el afrontamiento 5220 Potenciación de la imagen corporal
00119 Baja autoestima crónica	1205 Autoestima 1614 Autonomía personal 1209 Motivación	5400 Potenciación de la autoestima 5250 Apoyo emocional 4360 Modificación de la conducta
00146 Ansiedad	1402 Autocontrol de la ansiedad	5820 Disminución de la ansiedad 4920 Escucha activa 5880 Técnicas de relajación
00140 Riesgo de violencia autodirigida	1408 Autocontrol de impulso suicida 1902 Control del riesgo 1406 Control de automutilación	6487 Manejo ambiental: prevención de la violencia 4420 Acuerdo con el paciente 6650 Vigilancia: seguridad 5270 Apoyo emocional 4354 Manejo de la conducta: autolesión
00052 Deterioro de la interacción social	2601 Clima social de la familia 1503 Implicación social	5390 Potenciación de la conciencia de sí mismo 7110 Fomentar la implicación familiar 5100 Potenciación de la socialización
00074 Afrontamiento familiar comprometido	2604 Normalización de la familia 2600 Afrontamiento de los problemas de la familia	7140 Apoyo a la familia 7200 Fomentar la normalización familiar 7130 Mantenimiento en procesos familiares

CONCLUSIONES: Los Planes de Cuidados tienen el objetivo de unificar lenguaje y criterios enfermeros y así dotar de la máxima calidad al cuidado enfermero. La utilización de planes de cuidados estandarizados y adaptados en cada caso clínico, ayudaran a gestionar los cuidados de enfermería de las paciente anoréxicas de forma racional, lógica y sistemática, prestando una asistencia de calidad, eficaz y eficiente. Cuyo objetivo sería aumentar la calidad de los cuidados de enfermería en pacientes con anorexia nerviosa y evitar recaídas durante la evolución de la enfermedad.

BRUNO COLOMBO, Institut de Recherche en Biologie Cellulaire et Moléculaire, Université de Strasbourg, 2025 route de la Houssière, CS 47306, F-67000 Strasbourg, France. Tel.: +33 3 68 46 92 00; fax: +33 3 68 46 92 01; e-mail: bruno.colombo@unistra.fr. **PHILIPPE GARNIER**, Institut de Biologie Moléculaire des Plantes, 71 Avenue du Président Wilson, F-67400 Strasbourg, France. Tel.: +33 3 68 46 92 00; fax: +33 3 68 46 92 01; e-mail: philippe.garnier@unistra.fr. **CHRISTIAN H. KLEIN**, Institut für Zellbiologie und Molekulare Biophysik, Universität Regensburg, D-9304 Regensburg, Germany. Tel.: +49 941 943 4000; fax: +49 941 943 4001; e-mail: klein@zmb.uni-regensburg.de. **CHRISTIAN LARIBÉ**, Institut de Biologie Moléculaire des Plantes, 71 Avenue du Président Wilson, F-67400 Strasbourg, France. Tel.: +33 3 68 46 92 00; fax: +33 3 68 46 92 01; e-mail: laribe@unistra.fr. **CHRISTIAN P. RÖTTER**, Institut für Zellbiologie und Molekulare Biophysik, Universität Regensburg, D-9304 Regensburg, Germany. Tel.: +49 941 943 4000; fax: +49 941 943 4001; e-mail: roetter@zmb.uni-regensburg.de. **CHRISTIAN STUMPF**, Institut für Zellbiologie und Molekulare Biophysik, Universität Regensburg, D-9304 Regensburg, Germany. Tel.: +49 941 943 4000; fax: +49 941 943 4001; e-mail: stumpf@zmb.uni-regensburg.de. **CHRISTIAN THOMAS**, Institut für Zellbiologie und Molekulare Biophysik, Universität Regensburg, D-9304 Regensburg, Germany. Tel.: +49 941 943 4000; fax: +49 941 943 4001; e-mail: thomas@zmb.uni-regensburg.de.